

# Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander (SDR)

## Coordinación Zonas Generales UAS



1

ATZ/CTR SANTANDER. Coordinado con proveedor ATS a través de la EXA80.

Contacte con: ENAIRE Planea

2

Las actividades desde los 45m hasta los 250m medidos desde el ARP requieren notificación.

Debe notificar la actividad con 72h de antelación.

Las actividades desde los 250m hasta los 900m medidos desde el ARP requieren coordinación.

Debe solicitar la coordinación 1 mes antes de la actividad.

3

Las actividades desde los 45m hasta los 900m medidos desde el ARP requieren notificación.

Debe notificar la actividad con 72h de antelación.

4

Las actividades desde los 0m hasta los 900m medidos desde el ARP requieren coordinación.

Debe solicitar la coordinación 1 mes antes de la actividad.

*Para las zonas 2, 3 y 4 contacte con: Seguridad\_Operacional\_SDR@aena.es*

*Zona 2 comprendida dentro de estas coordenadas:*

43°31'30.55"N 3°55'4.70"O

43°30'41.72"N 3°55'29.32"O

43°30'26.09"N 3°53'46.13"O

43°31'11.96"N 3°53'55.01"O